

JUEVES 9
DE ENERO DE 2025
AÑO LXV > No. 23089
\$ 9.00

VILLAHERMOSA, TABASCO
 diariopresente.mx

INSTALAN EN CENTRO
COPLADEMUN
2024-2027 P. 11



ALISTAN EN EL CONGRESO INSACULACIÓN PARA ELECCIÓN

Realizarán dos sesiones extraordinarias para sortear la mitad de jueces y magistrados del PJ de la entidad que se elegirán con los votos ciudadanos el próximo 1 de junio

P. 8

ASISTIRÁ JAVIER MAY A INFORME DE LA PRESIDENTA

Estará presente en el mensaje de los primeros cien días de gobierno de la mandataria, el próximo domingo en el zócalo de la Ciudad de México P. 2



TABASCO DENTRO DE LOS PROYECTOS HÍDRICOS CON PRIORIDAD

La entidad forma parte de los planes en materia hídrica impulsados por el gobierno federal en obras de protección contra inundaciones P. 13



> RINDE INFORME DE 100 DÍAS

MAY: EN MARCHA 39 DE LOS 50 COMPROMISOS

> En Tabasco hay ruta, presupuesto y organización para cumplir al pueblo, afirma. El Gobernador aseguró que, a tres meses de gestión, hay resultados a favor de las y los tabasqueños. Austeridad, transparencia y combate a la corrupción son pilares del Gobierno del Pueblo, sostuvo P3



OPINIÓN...

• CÁBALA

Daniel Castro Jiménez P. 15

• LA OTRA MIRADA

Javier Cadena Cárdenas P. 15

GOBIERNO DENUNCIA ANTE FGR CORRUPCIÓN EN INFONAVIT

Por diversos casos de corrupción que se han dado, en el que se ha detectado que participaron las direcciones sectoriales empresarial y de trabajadores, informó Claudia Sheinbaum. P. 4

• ITINERARIOS

Epigmenio Ibarra P. 16

• CARTAS DEL TRÓPICO

Juan de la Cruz P. 16



Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Centro, es tu tiempo. ¡Te escuchamos!



Con base en lo dispuesto por los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 65, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; artículos 22 y 25 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, y artículos 29, fracción II y 65, fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro

CONVOCA

A las ciudadanas y los ciudadanos, instancias gubernamentales y organizaciones representativas de los sectores social y privado del municipio de Centro, a participar en la consulta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, de conformidad con las siguientes:



BASES

a) El periodo de recepción de propuestas será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de enero de 2025.

b) Estarán disponibles los siguientes medios de participación:

- Plataforma virtual

Ingresar a la página pmd.villahermosa.gob.mx e inscribirse en la plataforma de Consulta Ciudadana para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Plantear la propuesta en la temática de su interés. Una vez enviada, se hará llegar un folio al correo electrónico registrado.



- Buzón

Los buzones para depositar sus propuestas estarán ubicados en las representaciones municipales de los Centros Integradores y en los principales edificios públicos de Villahermosa a cargo del Gobierno Municipal, los cuales se pueden consultar en el siguiente QR:



- Foros de Consulta Ciudadana

Los cinco subcomités sectoriales que integran el COPLADEMUN, convocarán a representantes de los sectores de su competencia para consultar las temáticas específicas.

Subcomité Sectorial	Fecha
Competitividad y promoción de las vocaciones productivas.	13 de enero de 2025
Sostenibilidad, ordenamiento territorial y medio ambiente.	15 de enero de 2025
Finanzas, gobernanza y participación social.	17 de enero de 2025
Humanismo, igualdad y bienestar social.	21 de enero de 2025
Infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida.	23 de enero de 2025



- Correo electrónico

Se podrán enviar propuestas a los correos electrónicos: coplademun@villahermosa.gob.mx y coplademuncentro2024@gmail.com.

c) Las ciudadanas y ciudadanos del municipio de Centro podrán participar en uno o más de los siguientes Ejes Rectores y Temáticas, bajo cualquier medio de participación detallados anteriormente.

Ejes Rectores	Temáticas
EJE 1 Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social	<ul style="list-style-type: none"> • Finanzas sostenibles. • Gobernanza participativa y transparente. • Estado de derecho. • Gobierno digital. • Simplificación administrativa. • Centros Integradores para el desarrollo.
EJE 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento de las mujeres. • Carencias sociales. • Promoción de la cultura. • Impulso a la educación. • Deporte y salud preventiva. • Salud sexual y prevención de embarazos en adolescentes. • Grupos vulnerables y asistencia social.
EJE 3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento e innovación para todos. • Promoción de la inversión en sectores estratégicos. • Potencial de la microempresa y papel de la academia. • Oportunidades turísticas. • Potencial y vocación productiva del campo.
EJE 4 Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión eficiente y sostenible de la infraestructura para el agua. • Movilidad urbana y rural sostenible. • Iluminación y conectividad para todos. • Fortalecimiento del equipamiento para la convivencia y el desarrollo comunitario.
EJE 5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo urbano y movilidad. • Centro verde, Centro azul; ambiente y sociedad. • Centros Integradores y comunidades sustentables. • Gestión de los residuos sólidos urbanos y economía circular.



Para cualquier duda o aclaración con respecto a los términos de la presente Convocatoria, plantearla en la sección de "dudas y aclaraciones" de la plataforma o a los correos: coplademun@villahermosa.gob.mx y coplademuncentro2024@gmail.com.

Yolanda Osuna Huerta
Presidenta Municipal de Centro